

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**14552** *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, de las obras del " Proyecto de trabajos hidrologico-forestales en las repoblaciones de las márgenes del acueducto Tajo-Segura, en varios términos municipales de Guadalajara y Cuenca". Este expediente podrá ser cofinanciado con Fondos Feder.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 08DT0140/NO.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
  - b) Descripción del objeto: Realizar diversos trabajos selvícolas de carácter hidrológico-forestal encaminados fundamentalmente a disminuir la espesura, mejorando así la estabilidad, crecimiento y desarrollo de las repoblaciones forestales del trasvase Tajo-Segura, reduciendo además el riesgo de incendio, y cuyas actuaciones se detallan en el proyecto.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 24 de diciembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros).  
1.497.591,72.- euros excluido impuesto de valor añadido; 1.737.206,39.- euros incluido impuesto valor añadido.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 22 de abril de 2009.
  - b) Contratista: lasur, S.L. y Urdema, S.A. en Unión Temporal de Empresas.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 955.781,24.- euros excluido el impuesto de valor añadido.

Madrid, 28 de abril de 2009.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo. José María Mácias Márquez.

#### ANEXO

El presente expediente podrá ser cofinanciado con Fondos Feder hasta un máximo de un 70% y un 30% a cargo de la Dirección General para la Biodiversidad.

Portal informático o página Web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria: [www.chtajo.es](http://www.chtajo.es)

Información al ciudadano. Licitaciones.

ID: A090029699-1